

NOTAS Y OBSERVACIONES

NOTA TERATOLOGICA

POR MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO

Veterinario (León).

Nuestro buen amigo don Luis Paramio, veterinario de Galende (Zamora), nos remitió el día 10 de mayo un monstruo bovino para su estudio y clasificación. Se trataba de una ternera nacida en San Cebrián de Sannabria, raza «del país», colorada, en la que un examen ligero revelaba la existencia de dos cabezas con sus correspondientes cuellos, unidos luego en un solo cuerpo. Para llegar a clasificarle practicamos una autopsia detallada, en la que obtuvimos los siguientes datos:

Las dos cabezas son normales, salvo un ligero aplanamiento que presentaban en la superficie de contacto, producido, como es natural, por la presión ejercida sobre los huesos de esa zona. Todos los órganos de ambas cabezas son normales, así como los músculos, huesos, vasos, esófago, tráquea, etc., de ambos cuellos. El esófago era independiente para cada uno de los cuellos, y terminaba el de la cabeza izquierda en el saco del mismo lado de la extremidad anterior de la panza (vejiga cónica izquierda de Chaber) y se continuaba hacia el bonete y el librillo formando la gotera esofágica. Por el contrario, el de la cabeza derecha terminaba en el saco derecho de dicha extremidad anterior de la panza, alejado del bonete. El resto del aparato digestivo no ofrecía particularidades especiales hasta llegar a sus últimas proporciones. En efecto, el recto terminaba en posición más alta de lo normal, es decir, que en lugar de abrirse hacia atrás, lo hace hacia arriba y hacia atrás, al nivel de lo que sería el sacro de un individuo normal. El motivo de esta especial situación es la anormalidad de la columna vertebral, como luego veremos. El resto de las vísceras abdominales, incluyendo el aparato genital, son normales.

El aparato respiratorio, en sus vías altas, es doble, y no tiene carac-

teres anormales en lo que respecta a su morfología. Al abrir la cavidad torácica nos sorprende observar que cada tráquea va independientemente al pulmón de su mismo lado, de tal manera que no existe bifurcación traqueal para dar origen a los bronquios. Luego, independientemente, por supuesto, las dos se ramifican considerablemente, dando lugar a bronquios de diverso tamaño. Los pulmones aparecen normales.

Respecto al aparato circulatorio, el corazón no tenía nada de particular, a no ser su volumen, algo superior al normal. Nos fijamos con especial interés en los vasos que nutren el cuello, con objeto de comprobar en qué punto se producían las ramificaciones que dan origen a las carótidas, pues sospechábamos, como es natural, que por tener dos cuellos también existiría duplicidad de estos importantes vasos. Efectivamente, pudimos comprobar que el nacimiento de la aorta era normal, como también era normal la bifurcación que daba origen a la aorta anterior y a la posterior. De la anterior nacían los dos troncos braquiales o axilares, y del derecho, que normalmente da origen al tronco común de las carótidas, nacía efectivamente un solo vaso; pero, a diferencia de lo que ocurre en la normalidad, no se bifurcaba, sino que daba origen a cuatro vasos, dos para cada cuello del monstruo. El resto del aparato vascular carecía de particularidades dignas de mención.

El estudio del sistema óseo revela algunas anormalidades curiosas. Ya se ha dicho que ambos cráneos eran normales. Las vértebras cervicales son también de forma normal en ambos cuellos. Las tres primeras dorsales tampoco tenían nada de particular, como no fuera su apófisis espinosa, más alta de lo normal, por lo que la cruz resultaba muy elevada y recordaba la jiba del dromedario. Al nivel de la cuarta vértebra dorsal se verificaba la unión de ambos cuellos. Esta vértebra tiene forma de Y y está constituida por dos soldadas. El resto del raquis es normal hasta llegar a la 12 vértebra dorsal. La 13 y todas las lumbares pierden arco vertebral y, en consecuencia, la médula aparece al descubierto, tapada solamente por la piel, que precisamente al nivel de esta misma zona se muestra como desgarrada. Además, los lomos, en lugar de tener una disposición horizontal, aparecen, por el contrario, formando un arco de concavidad superior. El sacro está completamente atrofiado, así como las vértebras coxígeas, de las que solamente se encuentran unos pequeños huesecillos cilíndricos correspondientes a las primeras. Debido a la anormal curvatura del lomo, la cola tiene un nacimiento muy alto, por ello el ano y genitales externos tienen la disposición a que antes hacíamos referencia.

La pelvis adopta una disposición similar a la que presenta la columna vertebral en su porción lumbo-coxígea, por lo cual su eje ántero-posterior sigue una dirección oblicua de delante atrás y de abajo arriba.

Las articulaciones de la cadera estaban anquilosadas, existiendo gran

dificultad de movimientos. Los demás huesos y músculos del tercio posterior están insuficientemente desarrollados.

El cerebro era normal en las dos cabezas, así como los cordones medulares hasta su unión en uno solo. Pero al faltar a la última vértebra el arco superior y hacerse externa la médula, ésta queda reducida a un fino cordón atrófico que termina antes de llegar a la última vértebra lumbar.

La contemplación del monstruo sugiere en seguida la idea de un parto distócico. Sin embargo, don Luis Paramio nos asegura que se trató de un parto absolutamente normal, en que no fueron necesarios sus servicios, pues le avisaron después del parto para que pudiera ver el producto de la concepción. Según manifestaron los dueños del animal, el feto venía en presentación anterior, posición dorso-sacra. El feto encajó en la pelvis, teniendo la cabeza derecha en posición normal y la izquierda retrasada, apoyado el hocico en la apófisis orbitaria del frontal izquierdo de la otra cabeza. Manifestaron también los dueños, que el animal había nacido vivo y que «murió la cabeza izquierda hacia la media hora y la otra cinco horas más tarde». Posiblemente se haya debido a algún trastorno de origen cerebral unilateral, ya que a trastornos circulatorios no pudo deberse, pues encontramos normalidad en los vasos de dicho apéndice cefálico.

Estudiando la clasificación de monstruos que da García Alfonso en su obra de Obstetricia, podemos encuadrar al que ha sido objeto de nuestro estudio dentro de los monstruos compuestos, autositarios y monosomianos. El monosomiano, porque presenta un solo cuerpo y órganos internos sencillos (un solo corazón, un hígado, etc.). Aun cuando hubiera tenido un solo cuerpo, si sus órganos internos fueran dobles sería sisomiano.

González Ovejero hace una clasificación según la cual nuestro monstruo sería de la clase de los «Dobles», orden «Parasitario», familia «Heteralianos». Los caracteres de esta familia son los siguientes: el ser parásito «se implanta lejos del ombligo y presenta partes orgánicas bien diferenciadas que casi siempre están representadas por una cabeza». Por lo tanto, podemos incluirle perfectamente dentro de ese grupo taxonómico.

Al meditar sobre la original terminación de los esófagos en los receptáculos pregástricos, surgió ante nuestra imaginación lo que hubiera sido la digestión de este feto, de haber vivido. La masticación no tendría nada anormal, pues la boca, con sus piezas dentarias, eran normales para las dos cabezas. Tampoco tendría dificultad alguna la deglución, ya que la lengua, faringe, etc., eran normales. Los alimentos llegarían a la panza a través de los dos esófagos. Pero viene ahora el problema. Los rumiantes, como todo el mundo sabe, realizan una primera masticación en la que solamente someten a los alimentos a una trituración grosera. Una vez que los productos ingeridos han sido sometidos a las fermentaciones y maceraciones que tienen lugar en la panza, son devueltos a la boca para sufrir una masticación más cuidadosa, lo que constituye la rumia. Diver-

sas teorías han pretendido explicar con más o menos éxito el mecanismo en virtud del cual se verifica esta reyección. Flourens fué el primero que dió una hipótesis que tenía visos de verdad. Suponía que la gotera esofágica en que termina este órgano obraría a modo de cuchara, recogiendo los alimentos de la panza y llevándolos de nuevo al esófago, en el que las ondas antiperistálticas se encargarían de dirigirlos otra vez a la boca. La sutura de los labios de la gotera demostró que este mecanismo no era cierto. Chaveau consideró de gran importancia la aspiración torácica ejercida por el diafragma, pues de este modo se crearía un vacío en todos los órganos torácicos, entre ellos el esófago, y los alimentos contenidos en la panza correrían a llenarlo, siendo luego recogidos por las ondas antiperistálticas y vehiculados a la boca. Por último, Wester opina que son solamente las ondas antiperistálticas de la panza las que tienen verdadera importancia en la génesis del fenómeno de la rumia.



Figura 1.^a

Suponiendo que fuera cierta la teoría de Flourens, resultaría que solamente podría masticar la cabeza de la izquierda, puesto que su esófago terminaba normalmente en la panza con su gotera correspondiente. Pero, aun suponiendo que este mecanismo no fuese cierto, lo que sí sucedería es que, a pesar de que ambas cabezas pudieran rumiar simultáneamente, el fenómeno de la masticación mericica se prolongaría considerablemente, porque solamente lo masticado por la cabeza izquierda pasaría hacia el bonete y librillo, ya que, aun cuando la gotera esofágica no juega un papel importante en la reyección de los alimentos, lo que sí es indudable es que interviene activamente, evitando que los alimentos ya rumiados vuelvan a la panza, enviándolos directamente hacia los otros receptáculos gástricos. Pero como el esófago derecho estaba desprovisto de dicha gotera y terminaba alejado del bonete, resultaría que parte de los alimen-

tos volverían a ser rumiados varias veces, hasta que, por fin, hubieran pasado en su mayor parte hacia la cabeza izquierda.

Modernamente se achaca la aparición de muchas monstruosidades a los llamados factores letales, de los que están perfectamente estudiados 22 que se refieren al ganado vacuno. Este caso pudiera deberse a un factor zigótico que alterase la normal blastomerización del huevo. Esto, naturalmente, no pasa de ser una hipótesis sin fundamento alguno.

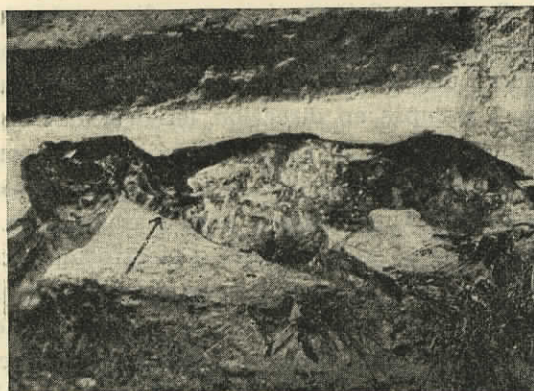


Figura 2.^a

Las fotografías que acompañamos dan una idea bien clara de la disposición del feto. La foto 2 representa un corte sagital del monstruo para poner en evidencia la disposición de la columna vertebral en la región lumbar (punto señalado por la flecha).

APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD DINAMICA EN LOS ANIMALES DOMESTICOS

POR JOSÉ GONZÁLEZ CUBILLO
Veterinario.

Al iniciar hace años los servicios clínicos entre mi clientela, pretendí introducir una modalidad de tratamiento de ciertas cojeras altas del ganado equino en sustitución del fuego de puntos y rayas que tanto desvaloriza a los animales cuando son jóvenes, consistente en aplicar corrientes eléctricas derivadas del servicio de alumbrado doméstico. Anteriormente había aplicado estas corrientes en el perro para el tratamiento sintomático de la forma nerviosa del moquillo, lo cual me indujo a su aplicación en el ganado equino y bobino.

Discusión.—Se entiende por *electroterapia dinámica* la aplicación de